

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 291-293 / AÑO 2013 / TOMO XCVI



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 291-293 / AÑO 2013 / TOMO XCVI

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
BEATRIZ SÁNCHEZ GARCÍA Diputada de Ciudadanía, Participación y Cultura	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M.^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)
Teléfono: 95 455.07.73. Fax: 95 455.00.50
e-mail: archivo@dipusevilla.es
<http://www.dipusevilla.es>

SUMARIO

	PÁGS.
PRESENTACIÓN	11-12
ARTÍCULOS	
HOMENAJE AL PROFESOR FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA	PÁGS.
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ	
Homenaje de <i>Archivo Hispalense</i> al profesor Francisco Márquez Villanueva <i>in memoriam</i>	15-23
Bibliografía de Francisco Márquez Villanueva. <i>Archivo Hispalense</i>	24-25
Su estudio sobre <i>La lozana andaluza</i>	27-29
FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA	
El mundo converso de <i>La lozana andaluza</i>	31-39
REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO	
JOSÉ GARCÍA-TAPIAL Y LEÓN	
Rehabilitación del monasterio de Santa Clara de Sevilla	43-64
ÓSCAR GIL DELGADO	
Santa María la Blanca de Sevilla: templo de tres religiones. Estudio arquitectónico	65-97
FERNANDO MENDOZA CASTELLS	
Intervenciones en la iglesia de San Luis y capilla doméstica	99-116
HISTORIA	
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ, ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PILAR LAFUENTE IBÁÑEZ, ANTONIO MARTÍN PRADAS Y PATRICIA ARENAS RODRÍGUEZ	
La historia del patio de San Laureano de Sevilla a través de las excavaciones arqueológicas (2002-2007)	119-167
JUAN CARTAYA BAÑOS	
Los pleitos del marqués de Gelo en el fondo de la Real Audiencia del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Nuevas fuentes documentales para el estudio de los fundadores de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla	169-196

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ De nuevo, sobre el pendón real de la Catedral	197-214
JAVIER FERNÁNDEZ MARTÍN Análisis sociodemográfico de la parroquia de San Andrés de Sevilla (1632-1662)	215-233
IGNACIO GONZÁLEZ ESPINOSA Aproximación a la demografía ecijana en época de Felipe III: collaciones de Santa María y Santa Bárbara	235-266
CLARA MACÍAS SÁNCHEZ, SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA La plaza de San Fernando de Carmona (Sevilla). Evolución urbana y artística, usos sociales y funciones simbólicas	267-292

ARTE

PÁGS.

M. ^a MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍN Dibujos arquitectónicos del antiguo convento franciscano de Aguas Santas de Villaverde del Río	295-308
SIGMUND MÉNDEZ Lo ideal-imaginario en la teoría pictórica de Francisco Pacheco	309-344
GREGORIO MANUEL MORA VICENTE Aportación al catálogo de pintura mural del convento de Santa Clara de Sevilla. Descripción de dos ejemplos medievales por recuperar	345-362
CARLOS PETIT Francisco Murillo Herrera (1878-1951). Catedrático de Arte	363-384

MISCELÁNEA

PÁGS.

FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ El gremio de pintores y su hermandad en la Sevilla del siglo XVIII	387-397
GONZALO MARTÍNEZ DEL VALLE Una pintura de las ánimas del Purgatorio inédita de Lucas Valdés	399-403
NEREA V. PÉREZ LÓPEZ <i>La caída de Murillo</i> , primer concurso de pintura de la Academia de Cádiz	405-414
INMACULADA RÍOS COLLANTES DE TERÁN Noticias sobre las rejas de la Capilla de las Doncellas de la Catedral de Sevilla	415-440
ROSA MARÍA SALAZAR FERNÁNDEZ El grabador José Braulio Amat y Garay y las tarjetas de visita en el siglo XVIII	441-449

RESEÑAS

PÁGS.

FALCÓN MÁRQUEZ, TEODORO: *Casas Sevillanas. Desde la Edad Media hasta el Barroco*

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

453-455

FERNÁNDEZ ROJAS, MATILDE: *Las Reales Atarazanas de Sevilla*

POR RAFAEL CÓMEZ

455-456

ILLÁN MARTÍN, MAGDALENA: *Carmen Laffón. La poética de la realidad en el arte español contemporáneo*

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

456-459

JIMÉNEZ MARTÍN, ALFONSO: *Anatomía de la catedral de Sevilla*

POR JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA ROSA

459-462

RODA PEÑA, JOSÉ: *Pedro Roldán. Escultor (1624-1699)*

POR FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA

462-464

NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

465-467

CONCURSO ANUAL DE MONOGRAFÍAS «ARCHIVO HISPALENSE». BASES PARA EL AÑO 2014

469-473

Miscelánea



Una pintura de las ánimas del Purgatorio inédita de Lucas Valdés



GONZALO MARTÍNEZ DEL VALLE

Universidad de Sevilla

RESUMEN: Atribuimos a Lucas Valdés la pintura principal del retablo de la Hermandad de las Ánimas de la parroquia de Santa María de Sanlúcar la Mayor. Es una obra conocida pero que nunca ha sido relacionada con este artista. Se describe el tema que representa, que se relaciona con la devoción carmelita del privilegio sabatino, concedida a los miembros de esta orden.

PALABRAS CLAVE: Lucas Valdés, Ánimas del Purgatorio, Sanlúcar la Mayor, Parroquia de Santa María, privilegio de la bula sabatina.

ABSTRACT: We attribute the main painting of the retable of Souls in Purgatory's confraternity to Lucas Valdes. It is located in the Parrish of Santa Maria at Sanlúcar la Mayor. It's a known Valdes' work but it has never been associated with this artist. It describes the subject it represents, which is related to the Carmelite devotion to the sabbatine privilege, granted to members of this order.

KEY WORDS: Lucas Valdés, Holy souls in Purgatory, Sanlúcar la Mayor, Parrish of Santa Maria, Sabbatine privilege.

Uno de los retablos más destacados de la iglesia de Santa María de Sanlúcar la Mayor es el de la Hermandad de las Ánimas, que se encuentra situado en la nave de la epístola. Se trata de un retablo-marco flanqueado por columnas salomónicas que alberga una pintura de gran tamaño (3,40 x 2,50 cm) en el que se representan a las ánimas que se hallan en el Purgatorio y a las que dedicaban sus rogativas los hermanos de la corporación.

Sobre este retablo no se cuenta con ninguna documentación publicada y la bibliografía difiere al asignar una cronología, variando entre finales del siglo XVII y comienzo del XVIII¹. Los elementos arquitectónicos, sobre todo los soportes que están formados por una columna con capital corintio y un fuste con los dos tercios superiores con espiras y el inferior recto y retallado, sitúan cronológicamente al retablo en las dos primeras décadas del siglo XVIII, entre 1705-1715. La pintura evidencia los rasgos estilísticos propios de Lucas Valdés con tipos físicos similares a los de su padre pero

1. Cfr. AA.VV. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 2004, pp.65-66; AA.VV. *Iglesias y Conventos de Sevilla*. Tomo IV. Sevilla, 2007, pp.282-283.



FIG. 1. Lucas Valdés. *Retablo de las Ánimas del Purgatorio*. Parroquia de Santa María, Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

realizados con un dibujo más duro e inexpressivo. Otra característica propia del artista es el empleo de un colorido apagado y un tanto convencional que se mantiene subordinado al diseño. Tiene su paralelo estilístico con sendas pinturas firmadas por Lucas Valdés realizadas hacia 1706 para la capilla sacramental de la iglesia de San Isidoro de Sevilla, que representan a *David danzando ante el Arca de la Alianza* y *Triunfo de la Eucaristía*, con las que guarda gran similitud en dibujo, colorido y modelado².

Destaca especialmente en esta obra de Sanlúcar la Mayor la zona del Purgatorio en la que el artista muestra su dominio del dibujo al ordenar una multitud de cuerpos y miembros desnudos de las ánimas y los ángeles, que se entrecruzan sin perder claridad compositiva. Un recurso poco usual en Lucas Valdés pero que emplea de forma acertada aquí, es la iluminación con grandes contrastes de luces y sombras que crean un ambiente de gran dramatismo muy adecuado para el tema que se representa.

El tema central de la pintura son las ánimas sufrientes del Purgatorio y que ocupan casi las dos terceras de la composición. Las almas alzan los brazos y sus rostros hacia lo alto suplicando la ayuda de los ángeles que descienden a rescatarlos ayudados por escapularios carmelitas.

En la zona superior se extiende un rompimiento de gloria presidido por las tres personas de la Trinidad y, casi al mismo nivel, la Virgen María sentada a la derecha del Hijo. Los flanquean dos grandes grupos de santos; a la izquierda, los apóstoles presididos por San José y San Eustaquio, patrón de Sanlúcar la Mayor; a la derecha aparecen los que debían ser los santos hacia los que tenían más devoción los miembros de la hermandad, San Juan Bautista y San Antonio de Padua en primer término y detrás San Francisco, San Pedro Nolasco, Santo Domingo de Guzmán, dos santos irreconocibles y una serie de santas mártires sin atributos que permitan identificarlas.

Bajo el grupo central de la Trinidad, entre nubes, aparecen cuatro querubines que sostienen tres objetos simbólicos alusivos a diferentes virtudes de la divinidad: un cetro rematado por un ojo abierto alusivo a la moderación³; un círculo con un triángulo inscrito representación de Dios como uno y trino, y una espada flameante que puede tener varios significados. Uno se correspondería a una de las virtudes divinas, la justicia, además es uno de los atributos del profeta Elías, fundador legendario de la orden carmelita. También puede hacer alusión al ángel que, con una espada flamígera, guardaba las puertas del Paraíso. Posteriormente, las llamas se identifican con el castigo del

2. Sobre la obra de Lucas Valdés, ver VALDIVIESO, E. *Pintura barroca sevillana*. Sevilla, 2003, pp.472-488; FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. *Lucas Valdés (1661-1725)*. Sevilla, 2003.

3. Cfr. RIPA, Cesare. *Iconologia*. Vol. II, p.90: «... es símbolo el ojo que sobre el cetro se pone, pues los Antiguos sacerdotes, queriendo simbolizar jeroglíficamente al moderador, solían pintar un ojo con un cetro, cosas en todo convenientes a la modestia porque, en efecto, quien posea esta virtud tendrá buen ojo y cuidado para no caer en falta, del mismo modo que quien se deje regir y gobernar por el cetro de la modestia».



FIG. 2. Lucas Valdés. Detalle de la Gloria Celestial. *Retablo de las Ánimas del Purgatorio*. Parroquia de Santa María. Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Purgatorio y, por tanto, al querubín que la portaba, con el custodio que castigaba e impedía el acceso a la gloria de las ánimas que aún no han cumplido su castigo⁴.

El uso que hacen los ángeles de los escapularios y la actitud suplicante de la Virgen María permiten identificar la devoción concreta que plasma el pintor, el «privilegio de la bula sabatina» o también llamado «privilegio sabatino». El origen se remonta a una visión del Papa Juan en 1316 cuando se encontraba en Avignon en un cónclave, en el que él participaba, orando por la elección de un nuevo Pontífice. En ella se le apareció la Virgen y, tras anunciarle que sería coronado Papa, le señaló que:

4. SOBRECASAS, Francisco. *Ideas varias de orar evangélicamente, con reglas para la forma y elección de libros para la materia*. 1681, p. 408: «La Espada del Cherubin, que guardava el Paraíso, representa al fuego del Purgatorio, [...]. Dos cofas tenía el Angel para herir los hombres, Espada, y Fuego: Espada, que corta; y Fuego, que abrasa; Este es padecer de Purgatorio y sufrir, no por mano de hombres, sino por manos de Dios, y de sus Ministros Angeles: Padecer por mano poderosa las heridas de vna Espada, y los ardores de una centella»..



FIG 3. Lucas Valdés. Detalle del Purgatorio. *Retablo de las Ánimas del Purgatorio*. Párrroquia de Santa María. Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

...los religiosos de ella (de la orden del Carmen) y los que por su devoción entraren en mi Cofradía, y trajeren su escapulario, llamándose cofrades suyos y guardaren la castidad en su estado y rezaren el oficio divino o, los que no saben rezar, se abstuvieren de comer carne los miércoles y sábados, ganen el día de su entrada, remisión de la tercera parte de las penas debidas por sus pecados, y en el de su muerte, la indulgencia plenaria. Y si fueren al Purgatorio, yo, como made de misericordia, con mis ruegos continuos, oraciones y méritos y especial protección, las ayudaré para que, libres cuanto antes de sus penas, especialmente el sábado inmediato a la muerte de cada uno, sea colocadas en las bienaventuranza⁵.

Finalmente, tras su elección, la Bula Sabatina se aprobó el 13 de marzo de 1322. A pesar de los diversos ataques que sufrió la legitimidad de la misma, fue ratificada por varios papas en las siguientes centurias, siendo ratificada y renovada el 20 de enero de 1613. Con ella se condescendía a los frailes de la orden predicar que los hermanos de las cofradías puedan creer que la Virgen los ayudaría con su mediación y auxilio de forma especial el sábado después de su muerte. Esta acción intercesora de la Virgen, ya que ella no podía rescatar directamente a las almas, se manifiesta a través de los ángeles que son los encargados de salvarlos y llevarlos a la gloria eterna.

5. SANTA TERESA, J. de. *Flores del Carmelo, vidas de los santos de M. S. del Carmen...* Madrid, 1678, p. 327.